LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 5/2014 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA EN TELEVISIÓN PARA LA JUSTICIA ELECTORAL"

ADDENDA Nº 1/2014
AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral se dirige a Uds. en ocasión de comunicar cuanto sigue:

*Sobre el análisis del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional N° **5**/2014 para la Contratación de Servicios de Publicidad y Propaganda en Televisión para la Justicia Electoral", y de acuerdo a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, pone a conocimiento de los potenciales oferentes y de los interesados en general, las modificaciones introducidas en el Pliego de Bases y Condiciones que pasan a formar parte del mismo, y es como sigue:*

Se deberá tener en cuenta dentro de la "Sección I. Datos de la Licitación (DDL)

IAO 1.1 d	**POR EL TOTAL, CONTRATO ABIERTO.** **ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO** *o* De conformidad al **Artículo Nº 35, del Decreto 21909/03.** Se adjudicará a las Ofertas técnicas y económicamente convenientes en los **Porcentajes** siguientes: **Las mismas son cuando exista ocho ofertas los porcentajes serán de: 30%, 27%, 15%, 12%, 10%; 3%, 2% y 1%; exista siete ofertas los porcentajes serán de: 32%, 25%, 17%, 15%, 7%; 2% y 2%; seis ofertas los porcentajes serán de: 30%, 28%, 17%, 10%, 10%; y 5%; cuando exista cinco ofertas los porcentajes serán de: 37%, 31%, 17%, 8% y 7%; cuando exista cuatro ofertas los porcentajes serán de: 40%, 35%, 15% y 10%; cuando exista tres ofertas los porcentajes serán de: 45%, 35%, y 20%; cuando exista dos ofertas los porcentajes serán de: 60%, y 40%, de las cantidades previstas en este Pliego de Bases y Condiciones.** Aquel oferente que presente los precios más bajos será evaluada como la Oferta más baja; y siempre que acepten los demás oferentes adecuar sus precios a los de la oferta más baja se tendrá en cuenta para su adjudicación. En caso de no aceptar, se procederá a la adjudicación de la siguiente oferta más baja en precio, y que cumpla los requisitos técnicos, y así sucesivamente. Si ninguno de estos oferentes acepta reducir su precio a los de la oferta evaluada como la más baja, se procederá a adjudicar la totalidad del contrato a ésta última. Toda vez que los Potenciales Oferentes presenten los precios más bajos y sean todos iguales, se tendrá en cuenta los % establecidos por el SHARE DE AUDIENCIA dentro del Mercado Nacional, en concordancia con los % establecidos más arriba.

PODER JUDICIAL JUSTICIA ELECTORAL Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Ulises Martínez
Unidad Operativa de Contrataciones
Director

IAO 7.1	Para **aclaraciones de las ofertas,** solamente, la dirección de la Convocante es: Atención: Econ. Ulises Martínez Responsable de la Unidad Operativa de Contratación Dirección: Eusebio Ayala Nº 2759 e/ Sta. Cruz de la Sierra – Bloque Administrativo. Ciudad: Asunción , Paraguay Teléfono: 021- 6180434 Fax: 021- 6180464 Dirección de correo electrónico: uoc@tsje.gov.py **La fecha y hora límites para realizar consultas es**: 29 de ABRIL de 2014 hasta las 13:00 HS.

	D. Presentación y Apertura de Ofertas
IAO 23.1	**Para propósitos de la presentación de las ofertas**, la dirección de la Convocante es: Atención: Justicia Electoral - Econ. Ulises Martínez Responsable de la Unidad Operativa de Contratación Dirección: Eusebio Ayala Nº 2759 e/ Sta. Cruz de la Sierra – Bloque Administrativo. Ciudad: Asunción , Paraguay Teléfono: 021- 6180434 Fax: 021- 6180464 Dirección de correo electrónico: uoc@tsje.gov.py [indicar el nombre La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha: 7 de MAYO de 2014 Hora: desde las 8:00 a.m. hasta las 10:30 a.m.
IAO 26.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en**: Dirección: Eusebio Ayala Nº 2759 e/ Sta. Cruz de la Sierra – Bloque Administrativo. Ciudad: Asunción , Paraguay Teléfono: 021- 6180434 Fax: 021- 6180464 Dirección de correo electrónico: uoc@tsje.gov.py Fecha: 7 de MAYO de 2014 Hora: 11:00 a.m.

III – Suministros Requeridos", numeral 1. Especificaciones Técnicas lo siguiente:

"Resumen de las Especificaciones Técnicas. *Los Servicios deberán cumplir con las siguientes Especificaciones Técnicas y Normas:*

ITEMS	DESCRIPCION	ESPECIFICACIÓN TECNICA MINIMA SOLICITADA
1	Publicidad y Propaganda en Televisión, incluido todos los servicios solicitados s/ Especificaciones Técnicas	**Se detalla más abajo**

PODER JUDICIAL ★ JUSTICIA ELECTORAL ★ Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Ulises Martínez
Unidad Operativa de Contrataciones
Director

Servicios de Campaña de Publicidad y Difusión en medios de Televisión (Canales de Aire)

OBJETIVO DE LOS SERVICIOS

Los servicios de Publicidad y Propaganda en CANALES DE TELEVISIÓN serán Adjudicados a los **Oferentes que tengan los precios más bajos de acuerdo a lo establecido en el ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO o De conformidad al Artículo N° 35, del Decreto 21909/03; y Toda vez que los Potenciales Oferentes presenten los precios más bajos y sean todos iguales, se tendrá en cuenta los % establecidos por el SHARE DE AUDIENCIA dentro del Mercado Nacional, en función con los % establecidos en la Sección I. Datos de la Licitación (DDL), IAO 1.1.d.**

La publicidad a ser emitida como mensaje informativo en los medios de Televisión (Canales de Aire) será de contenido simple, de modo a llegar a la ciudadanía de manera clara y práctica, a los efectos de difundir los alcances del Tribunal Superior de Justicia Electoral y realizar la divulgación del proceso a través del servicio de publicidad y propaganda por medio de los Canales de Aire de Televisión.

El tipo de mensaje será informativo para todos los ciudadanos de la Republica, comprensible y adecuado para que el ciudadano tenga conocimiento de su poder de decisión en el primer y principal ejercicio de la democracia participativa que cada persona tiene como derecho Constitucional.

El Contenido de los Spots Publicitarios será proveído por la Convocante a fin de realizar el material correspondiente por las Empresas Adjudicadas.

ACTIVIDADES DEL OFERENTE.

La prestación de servicios de difusión de publicidad en medios de comunicación televisiva, a ser ofertada deberá incluir:

Implementación de:

- Campaña informativa para la ciudadanía de acuerdo a los contenidos entregados por la Justicia Electoral.
- A través de la misma, se considerará como aspecto primordial la difusión para los ciudadanos electores de la República, que conformen el Registro Cívico Permanente y se hallen habilitados para votar en el marco de las próximas Elecciones Municipales.
- Alcance de los niveles de cobertura para todo el territorio nacional de los Canales de Aire de Televisión.

RESULTADOS ESPERADOS

Difusión en los medios de Televisión (Canales de Aire) que técnicamente aseguren la mayor captación de la campaña, la implementación de las mismas en los Medios Televisivos, y el control de la emisión de la publicidad y propaganda requerida.

En todos los casos, la Justicia Electoral a través del o de la representante de la Dirección General de Administración y Finanzas y la Dirección General del Registro Electoral, coordinará los trabajos de emisión publicitaria en Televisión (Canales de Aire), de manera a lograr los objetivos de la campaña publicitaria.

PLAZO Y LUGAR DE TRABAJO

Plazo:

- El Plan General incluyendo las pautas y el costo total de la publicidad y propaganda en Televisión (Canales de Aire), será dentro del plazo **ESTABLECIDO HASTA el 31-12-2014**, a partir de la fecha de la firma del Contrato con el oferente adjudicado.

PODER JUDICIAL JUSTICIA ELECTORAL Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Ulises Martínez
Unidad Operativa de Contrataciones
Director

ISO 9001 NQAR

Lugar de Trabajo:

- El Contenido Publicitario será remitidos por la Convocante a los Oferentes Adjudicados en el momento de la firma del Contrato, las mismas serán utilizadas para su difusión.

ASPECTOS GENERALES

a) **Los "Oferentes Adjudicados" no podrán tercerizar la Publicidad y Propaganda que resulten Adjudicados dentro del Llamado de referencia.**

b) Durante la vigencia del Contrato el "**Oferente Adjudicado**" está obligado si así lo requiriera la Convocante a modificar el o los horarios de la publicidad de acuerdo a la necesidad institucional.

Materiales para la Publicidad en Canales de Aire de Televisión:

- Los **potenciales Oferentes** deberán presentar su Oferta en base a la programación ya sea diaria, semanal y fin de semana que tienen cada canal con sus Figuras de reconocida Trayectoria y Experiencia en nuestro medio, de acuerdo a los lineamientos requeridos por la Convocante en cuanto horario de difusión.
- El oferente deberá publicitar **6 (seis)** (spots de TV); 3 (tres) materiales en el idioma castellano y 3 (tres) materiales en el idioma guaraní, los que tendrán una **duración de 30 segundos** siempre atendiendo que se ajuste a los requerimientos técnicos que permitan la adecuada transmisión del mensaje y en los horarios que resulten adjudicados de acuerdo a la Oferta presentada. El Mensaje debe ser claro y directo.
- Los espacios a ser contratados deben ser en Televisión (Canales de Aire) de cobertura nacional, y debidamente habilitadas por el Ente Regulador (CONATEL) con programaciones emitidas de **lunes a viernes, fines de semana y feriados.**

PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Las ofertas deberán estar acompañadas de esta Planilla de descripción de programación y costos del mismo:

Estos precios deben incluir todos los impuestos correspondientes.

Ítems	Código de catalogo	DECRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	UNID. DE MEDIDA	PROGRAMA	GENERO	DÍAS DE EMISIÓN	HORARIOS
PROGRAMAS DE EMISIÓN DIARIA								
1	82101602-001	**Servicios de Publicidad en Canales de Televisión**	evento	Unid.				
2	82101602-001	**Servicios de Publicidad en Canales de Televisión**	evento	Unid.				
3	82101602-001	**Servicios de Publicidad en Canales de Televisión**	evento	Unid.				
4	82101602-001	**Servicios de Publicidad en Canales de Televisión**	evento	Unid.				

PODER JUDICIAL JUSTICIA ELECTORAL Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Ulises Martínez
Unidad Operativa de Contrataciones
Director

ISO 9001 NQAR

5	82101602-001	**Servicios de Publicidad en Canales de Televisión**	evento	Unid.				
6	82101602-001	**Servicios de Publicidad en Canales de Televisión**	evento	Unid.				
7	82101602-001	**Servicios de Publicidad en Canales de Televisión**	evento	Unid.				
8	82101602-001	**Servicios de Publicidad en Canales de Televisión**	evento	Unid.				
9	82101602-001	**Servicios de Publicidad en Canales de Televisión**	evento	Unid.				
10	82101602-001	**Servicios de Publicidad en Canales de Televisión**	evento	Unid.				
11	82101602-001	**Servicios de Publicidad en Canales de Televisión**	evento	Unid.				
12	82101602-001	**Servicios de Publicidad en Canales de Televisión**	evento	Unid.				
13	82101602-001	**Servicios de Publicidad en Canales de Televisión**	evento	Unid.				
14	82101602-001	**Servicios de Publicidad en Canales de Televisión**	evento	Unid.				
15	82101602-001	**Servicios de Publicidad en Canales de Televisión**	evento	Unid.				
PROGRAMAS DE FIN DE SEMANA								
16	82101602-001	**Servicios de Publicidad en Canales de Televisión**	evento	Unid.				
17	82101602-001	**Servicios de Publicidad en Canales de Televisión**	evento	Unid.				
18	82101602-001	**Servicios de Publicidad en Canales de Televisión**	evento	Unid.				
19	82101602-001	**Servicios de Publicidad en Canales de Televisión**	evento	Unid.				
20	82101602-001	**Servicios de Publicidad en Canales de Televisión**	evento	Unid.				
21	82101602-001	**Servicios de Publicidad en Canales de Televisión**	evento	Unid.				
22	82101602-001	**Servicios de Publicidad en Canales de Televisión**	evento	Unid.				
23	82101602-001	**Servicios de Publicidad en Canales de Televisión**	evento	Unid.				

RESULTADOS ESPERADOS

A) Publicidad y Propaganda en Canales de Aire de televisión acordes a las necesidades de la Institución, aprobado en el medio de Prensa Televisiva Adjudicado.

B) Plan de difusión de los Medios Adjudicados además el Costo completo de la difusión a ser realizada (costo de tiempo de aire y costo de Espacios en Canales de Aire de Televisión), avalado por los datos obtenidos de la precios referenciales en cuanto a Investigación del Ranking de Medición de Medios realizado por empresas especializadas localmente.

Econ. Ulises Martínez
Unidad Operativa de Contrataciones
Director

Se deberá tener en cuenta en la "Sección III – Suministros Requeridos", numeral 2. Plan de Entrega (Servicios) lo siguiente:

2. Plan de Entrega (SERVICIOS)

2. Plan de Entrega							
ITEMS	CODIGO DE CATALOGO.	Descripción del Servicio.	presentación	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de entrega de los Servicios.	Fecha(s) final(es) de entrega de los Servicios.
1	82101602-001	Publicidad y Propaganda en Televisión, incluido todos los servicios solicitados s/ Especificaciones Técnicas.	Eventos	1	Unidad.	En coordinación con la DGAF y DGRE de la Justicia Electoral y las Empresa(s) adjudicada(s).	**A los Oferentes Adjudicados se les solicitara la entrega de los servicios a ser prestados; "A las 48 hs. de firmado el contrato se emitirá la orden de Trabajo y/o Servicio, el oferente a partir de recibida dicha orden tendrá un plazo de 5 días (corridos) para entregar los Servicios solicitados e indicados en la Lista de precios. En caso de Ordenes de trabajos parciales la Convocante emitirá nuevamente una Orden de trabajo y/o Servicio para entregar la cantidad solicitada y así sucesivamente pudiendo solicitar la totalidad del ítem adjudicado hasta el 31-12-14".** **Se deberán Entregar todos los Servicios Adjudicados a la Justicia Electoral por la/s EMPRESA/S PROVEEDORAS, MEDIANTE UN INFORME TECNICO Y/O NOTA DE REMISIÓN.** **<u>OBSERVACIÓN:</u> SE ACLARA A LOS POTENCIALES OFERENTES, que la servicios adjudicados dentro del Ítem, se realizaran en coordinación con la Justicia Electoral y la Empresa adjudicada, luego de haber recibido las ordenes de Servicios/Trabajos; en este Plazo el Proveedor se compromete expresamente, salvo motivo de fuerza mayor debidamente comprobado y aceptado por la Convocante, a suministrar los servicios adjudicados, para cuyo caso deberá mediar nota a la Dirección General de Administración y Finanzas de la Justicia Electoral.**

OBSERVACIÓN:

1. Los SERVICIOS DE PUBLICIDAD y PROPAGANDA EN TELEVISIÓN (CANALES DE AIRE), se realizarán de acuerdo al monto de adjudicación, y las condiciones de prestación de los Servicios serán de acuerdo a la exigencia de la Justicia Electoral, y el lugar de la prestación será en cada Canal de Aire de Televisión adjudicada, donde se difundirá los spot publicitarios de la Justicia Electoral.

Econ. Ulises Martínez
Unidad Operativa de Contrataciones
Director

2. La vigencia de la prestación de los Servicios será hasta 31/12/2014 desde la firma del Contrato.

Se deberá tener en cuenta en la "Sección VI. Formularios", Formulario Nº 3. Formulario de Oferta, lo siguiente:

FORMULARIO Nº 3

Formulario de Oferta

Formulario de Oferta

[El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones al contenido de este formulario ni se aceptarán substituciones.]

Fecha: _____

LPN No.: _____

A: __ (*Indicar nombre del Convocante y su dirección*) _____
Nosotros, los suscritos, declaramos que:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a los Documentos de Licitación, incluyendo las Instrucciones a los Oferentes (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) aprobadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y difundidas en el Sistema de Información de las Contrataciones y las Adendas publicadas,

b) Nuestra firma no está comprendida en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado en general y con esta Convocante en particular, establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03.

c) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.

d) Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes al Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las

Abogado. Ulises Martínez
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.

e) Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información, de acuerdo a lo establecido en la Resolución DNCP 509/13.

f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la adjudicación y su notificación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.

g) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierta la licitación, rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

h) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con la cláusula 42 de las IAO y cláusula 16 de las CGC;

i) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la cláusula 19.1 de las DDL, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas de conformidad con la cláusula 19.1 y 23.1 de las Instrucciones a los Oferentes. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;

j) Ofrecemos proveer los siguientes *[Bienes / Servicios]* de conformidad con los Documentos de la Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas y nos comprometemos a que estos *[Bienes / Servicios]* cumplan a cabalidad con las Especificaciones Técnicas y Requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, siendo el **precio de nuestra oferta el que se indica en la siguiente Lista de Precios:**

PODER JUDICIAL ELECTORAL Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Ulises Martínez
Unidad Operativa de Contrataciones
Director

Lista de Precios

Fecha:_____
LPN No:_____

ITEMS	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	UNID. DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO CON IVA	PRECIO TOTAL CON IVA
1	82101602-001	Publicidad y Propaganda en Televisión, incluido todos los servicios solicitados s/ Especificaciones Técnicas.	evento	Unid.	1		
OFERTA TOTAL CON IVA							

MONTO MINIMO	**1.750.000.000**
MONTO MAXIMO	**3.500.000.000**

Firma: *[indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican]* En calidad de *[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]* Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: [*indicar el nombre completo del Oferente]*
El día _____ del mes _____ del año _____ *[indicar la fecha de la firma]*

PODER JUDICIAL
JUSTICIA ELECTORAL
Unidad Operativa de Contrataciones
VOLUNTATIS POPULI CUSTOS

Econ. Ulises Martínez
Director de la Unidad Operativa de Contratación